



Acta de Sesión ordinaria de Cabildo
H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz
Periodo Constitucional 2022 – 2025.

En el Municipio de Tomatlán Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y siendo las nueve horas del día nueve de enero del año 2022, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 32 y 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz- Llave, reunidos en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento ubicado en Avenida 3 entre calles 1 y 2 sin número, zona centro de esta cabecera Municipal, los Ciudadanos Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal; C. Piedad Hernández Ramos, Sindica Única Municipal; Ana Ramírez Hernández, Regidora Única; contando con la presencia de la Lic. Virginia Mendoza Bañuelos, Secretaria del H. Ayuntamiento quien toma nota y da Fe de la presente sesión, conforme a lo establecido en los artículos 18, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 fracciones I, II, III, IV, IX, XIV, XV, XVII, XVIII, XXVI, artículo 37 fracciones I, VII, VIII, X, XI, artículo 38 fracciones I, VI; artículo 69 y 72 de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz.

Acto seguido, la C. Presidente Municipal, en acatamiento de lo dispuesto en los artículos 29 segundo párrafo, 30, 31, 32, 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica del Libre del Estado de Veracruz propone al Cabildo la siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal
- 2.- Propuesta y en su caso aprobación de la **Comisión Especial** que se encargará de analizar el expediente de entrega recepción para formular el dictamen de la situación que guarda la recepción de la administración pública Municipal 2018 – 2021, con fundamento en el artículo 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz-Llave.
- 3.- Lectura y firma del Acta de Cabildo y cierre de Sesión.

Uno. - En uso de la palabra la suscrita Lic. Virginia Mendoza Bañuelos, en mi carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista de los ediles:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: -----Presente
Piedad Hernández Ramos, Sindica única:-----Presente.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- Presente.

Se constató que se encontraban presentes tres de tres ediles de los integrantes del cabildo mencionados, dándose la existencia del quórum legal y se declara formalmente instalada esta Sesión ordinaria de Cabildo para los efectos legales a que haya lugar; por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

Dos.- Acto Seguido el Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal Constitucional de Tomatlán propone al Cabildo el nombramiento de la Comisión Especial que se encargará de analizar el expediente de entrega recepción para formular el dictamen de la situación que guarda la recepción de la administración pública Municipal 2018 – 2021, con fundamento en el artículo 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz-Llave, de la siguiente forma:

Presidente: Ing. Antonio Flores Cancino.
Secretario Técnico: Lic. Lourdes Maritza Contreras Rivera.
Vocal: C. Piedad Hernández Ramos
Vocal: C. Ana Ramírez Hernández.
Vocal: Lic. Jorge Daniel Pérez Morales.





- Vocal:** Lic. José Miguel Argüello Licona.
- Vocal:** Lic. Eder Alonso Delgado.
- Vocal:** Lic. Irma Cristina Hernández Luna.
- Vocal:** Lic. Virginia Mendoza Bañuelos.
- Vocal:** C. Hugo Sebastián Bobadilla.
- Vocal:** C. Gabriela Reyes Anaya.
- Vocal:** Lic. Indalecio Fausto Sánchez Castellanos.
- Vocal:** Lic. Orlando De Felipe Pulido.

Después de analizar los puntos expuestos en esta sesión, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión, quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal:----- A FAVOR
Piedad Hernández Ramos, Síndica única: ----- A FAVOR.
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única:----- A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA, QUE CONTIENE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA FORMULAR EL DICTAMEN DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018 – 2021.

Tres.- Finalmente Sin otro particular que tratar, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día de su fecha se da por terminada esta sesión ordinaria, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce de la misma para los efectos legales conducentes.

----- Doy fe -----



Ing. Antonio Flores Cancino
Presidente Municipal Constitucional

PRESIDENCIA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

C. Piedad Hernández Ramos
Síndica Única



REGIDURÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

C. Ana Ramírez Hernández
Regidora Única



SINDICATURA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

Lic. Virginia Mendoza Bañuelos
Secretaria del H. Ayuntamiento



SECRETARÍA
TOMATLÁN, VER.
2022-2025

